

EL ORDEN

AÑO IV.—NUM. 180.

REDACCIÓN: MENACHO, 46.—ADMINISTRACIÓN, ADUANA, 8.

DIRECTOR Y PROPIETARIO,

DON JOSÉ DÍAZ MACÍAS.

BADAJÓZ 24 DE NOVIEMBRE 1891.

SUSCRIPCIÓN AL MES, 0,75 PTS.—SE ADMITEN ANUNCIOS.

NOS CONVIENE.

Grandes esfuerzos hace M. Blaine para que la América latina y la anglo-sajona formen un «Zollverein», y si tal propósito se realiza á pesar de los obstáculos que ofrecen á la vez religiones, lenguas, tradiciones y hábitos. ¡Cuánto más fácil sería llevar á cabo la unión hispano-americana!

¡Cuanto ganarian los intereses de España si esto sucediera!

Faltaríamos á un deber de conciencia si no consignáramos que existe entre nosotros un hombre cuyo talento corre parejas con su patriotismo, y que este hombre ha acometido lleno de fe y de entusiasmo la empresa que nos obliga á trazar estas líneas.

El Sr. Navarro Reverter reúne todas las condiciones necesarias para poner la cúpula al soberbio edificio por él ideado, y mucho debemos esperar de su actividad, perseverancia é inteligencia. Secúndele la prensa de todos los matices políticos, y dispuesta en favor suyo la opinión pública se habrá recorrido la mayor parte del camino que conduce á una meta de la que partirán irradiaciones de bienestar para los pueblos hermanos.

Creado en París en Agosto del año 89 un comité de relaciones internacionales entre los Estados de la raza española de los dos continentes, se consignaron las bases generales en que había de apoyarse el nuevo organismo, siendo una de ellas la instalación en cada una de las capitales de los Estados de raza española de un comité que se denomine: «Comité nacional de la Unión hispano-americana.»

He aquí los deberes que á dichos comités se imponen:

1.º Fomentar por cuantos medios tengan á su alcance las relaciones particulares y económicas como científicas y literarias con todos y cada uno de los otros Estados.

2.º Estudiar y proponer al comité general ejecutivo todos los pactos, convenios, estipulaciones, ligas ó acuerdos relativos á interés de la producción y de la industria, convenientes á algunos ó á los Estados de la Unión, sea para llegar á tratados especiales de Comercio y de propiedad, á inteligencias arancelarias, al establecimiento de líneas de navegación ó á nuevos medios de comunicaciones postales y telegráficas y á todo cuanto pueda ser de interés para la propiedad de las naciones de raza española.

3.º Formar en cada capital un centro de anuncios, noticias y conocimientos relativos á todos los demás Estados, que constituyan un verdadero centro de información respecto de los adelantos, del grado de civilización, producciones, recursos y porvenir de cada país.

Trátase pues de dar forma á un pensamiento grandioso, y mucho puede hacer en el asunto el Circulo de la Unión Mercantil si se pone incondicionalmente al lado del señor Navarro Reverter, fundando el Comité de la Unión hispano-americana.

La suerte ha deparado á los sócios del Circulo un puesto de honor, y seguros estamos de que le

ocuparán evidenciando una vez más las condiciones de ilustración y civismo que les distingue, encaminando todos sus afanes á obtener un fin cuya trascendencia nadie desconoce.

El día en que sacudamos la inacción habrán cesado las soluciones de continuidad, resultando que seguramente no ha de alcanzarse con simples disquisiciones que ejecutadas aisladamente jamás influyen en el desenvolvimiento moral, intelectual y mercantil de un pueblo.

Hagamos algo para destruir la debilidad en nuestra organización política, y dejémosnos de estar á merced de naciones más prósperas; renunciemos á lo sistemático y procurando adquirir el sentido práctico necesario llegaremos á distinguir lo puramente ideal de lo positivo, aceptando así el benéfico influjo de esa ley ineludible que dispone el desarrollo del progreso.

CARTA PASTORAL.

El Ilustrísimo Obispo de esta Diócesis, Fr. Francisco Saenz de Urturi, acaba de publicar una notable y sentida pastoral que constituye un verdadero documento literario.

Si las dimensiones de nuestro periódico lo consintieran, la publicaríamos íntegra para que nuestros lectores pudieran apreciarla y saborear las sanas doctrinas de amor y caridad que el ilustre franciscano expone con tanta claridad como elocuencia; pero con gran sentimiento nos vemos precisados á publicar algunos párrafos de este trabajo que justifican una vez más las altas dotes de inteligencia que adornan al nuevo Obispo de Badajoz.

Reciba el Sr. Urturi nuestra humilde felicitación y recíbala también el pueblo católico de Badajoz por tener hoy á su cabeza persona de tantos merecimientos.

«Jamás cruzó por mi mente la idea de que había de llegar un día en que tuviera que responder á esta pregunta. Encerrado en el asilo santo del claustro desde mis juveniles años, acostumbrado á mirar á la Religión Seráfica como mi verdadera madre, á ella me consagraba por completo, ella me dirigía, ella me señalaba el campo donde había de trabajar, y en ella encontraba el necesario reposo después del trabajo; ella, en una palabra, lo era todo para mí, y yo procuraba serlo todo para ella. Con esto respondo á la pregunta, ¿quién eres tú? Sí; soy un pobre y humilde Religioso, que por muchos años ha vestido el tosco pero glorioso sayal franciscano, y que ahora, por voluntad expresa del Vicario de Jesucristo, sin dejar por ello el espíritu de humilde Religioso, debo asumir el carácter de padre de vuestras almas.

No es esta la vez primera que un hijo de San Francisco se halla al frente de la Diócesis de Badajoz, entre los distinguidos Prelados que han gobernado esta Diócesis; hállese también el hábito Franciscano y la Orden Seráfica cuenta entre sus glorias no pocas que nacieron en Extremadura; y aunque solo contara al modelo de penitencia San Pedro de Alcántara, era motivo más que suficiente para crear vínculos de amor entre esta bendita tierra y la Religión de los Menores.

Pesa desde hoy sobre mí la obligación de conducir vuestras almas por los caminos de la salvación eterna, sin que por eso sea del todo ajena á mi ministerio vuestra misma felicidad temporal; y pesa esto de tal modo sobre mí, que de su cumplimiento ha de depender mi salvación. A llenar, pues, estos deberes me consagrare por completo, sin que en cuanto emprenda me proponga otro fin que vuestra salvación y la mía. Desde este momento, pues, veo en todos los diocesanos otros tantos hermanos é hijos en el Señor; y á los que debo amar, por los que debo trabajar y á los que en absoluto me debo, porque Dios así me lo ordena y manda como uno de los medios de mi propia santificación.»

«No olvideis tampoco, A. H., que la caridad es el alma de todas las virtudes, que de ella reciben toda su excelencia, hasta el punto que, siendo como es la fé luz divina por donde nuestra inteligencia primeramente conoce la existencia del bien infinito y verdad suma, si nuestra voluntad no aviva en sus actos el fuego santo de la caridad con que se decida á practicarlos, la fé es, en expresión de S. Bernardo, como una lámpara sin aceite, un cuerpo sin alma; pues aunque la fé sea tanta que transporte los montes, si no vá vivificada, por la caridad y amor de Dios, es nada; y así como la materia antes de recibir la forma de mano del artífice, no sólo carece de hermosura, si que también de aplicación y para nada sirve, así las virtudes todas con todos sus actos, por excelentes que parezcan, mientras no vayan informados por la caridad, son como la materia informe, sin aplicación, sin utilidad, sin hermosura, sin mérito alguno á los ojos de Dios; y como el hombre no estima los actos de otro hombre por excelentes que sean, cuando de algún modo no los dirige en su obsequio, así Dios no estima las obras de las otras virtudes, cuando no se hacen por su amor, esto es; cuando no van animadas de la caridad. Por el contrario, cuando la caridad informa nuestros actos, no sólo los de las virtudes si que también los de nuestra misma vida orgánica, aun los más indiferentes, y, mejor aún, cuando estos son nuestros infortunios, y nuestras penalidades y sufrimientos, los eleva á un mérito tal á los ojos de Dios, que los retribuye con la posesión de su eterna gloria, hacia donde los inclina el peso de su inefable justicia, *ut æternum gloriæ pondus operetur in nobis.*»

«Vivimos en un siglo, A. H., que ha puesto formal empeño en apagar en el corazón del hombre el fuego santo de la caridad cristiana, y sustituyéndole con el de la concupiscencia, hoy se vé presa de la fiebre satánica de sus pasiones que, como su efecto más inmediato, ha eclipsado en su inteligencia los esplendentes falgores de la fé, con las nebulosidades de impías y disolventes teorías, cuyos problemas es impotente á resolver si no es por la disolución y aniquilamiento de sus propios miembros.

Estos problemas que tan difíciles y pavorosos se presentan á la vista de los sábios y estadistas de nuestros días, lo ve sencilla y favorablemente resueltos el cristiano persuadido de la doctrina que acabamos de exponer. Por ella, el hombre se une más con Dios, suma felicidad, sumo bien, que bondadoso se le ofrece para siempre poseerle; por ella el hombre se une con sus semejantes en estrecho vínculo de amorosa familia, donde el rico que favorece al pobre, el pobre que sirve al rico, el sabio que ilustra al ignorante, el ignorante que respeta y admira al sabio, el rey que gobierna á su súbdito y éste que le obedece viéndolo en él la autoridad emanada de Dios, se saludan con el cariñoso nombre de hermanos en Jesucristo, formando así la encantadora armonía de la familia cristiana, base única é incommovible de verdadera y perfecta sociabilidad y progreso humano; base donde descansa la verdadera justicia y se consolida el reinado de la paz, preludio evidente de la paz y justicia eternas. De otro modo y mientras esta doctrina salvadora no sea la norma de toda nuestra vida, nuestra sociedad y nuestro siglo morirán entre las angustiosas convulsiones de la desesperación producidas por la indiferencia.»

«Y por último, mis amados Diocesanos; mis hijos queridos en Jesucristo; me permito para concluir tomar las palabras que nuestro Divino Maestro dirigió á sus discípulos en la noche de su testamento: *mandatum novum do vobis ut diligatis invicem sicut dilexi vos.* «Nuevamente os encargo que os améis los unos á los otros como yo os he amado», y acomodándome á aquel mandamiento, os digo: os amo, hijos queridos, imitando en cuanto me es posible al Divino modelo Cristo Jesús; os amo sin que en mí quepa predilección alguna ni aceptación de personas; todos absolutamente todos, sois en Jesucristo Señor nuestro mis hijos muy amados, y para todos igualmente está y estará siempre abierto mi corazón de padre; venid, pues, todos á mí, hijos de mi alma, que en el fondo de ella solo encontraréis amor, cariño y benevolencia; no os arredre ni lo bajo de vuestra condición, ni la rudeza de vuestra inteligencia, ni menos aún sus extravíos; no os detenga ni la divergencia de ideas, ni aun los errores en que podís vivir ó haber vivido; venid á mí todos, que si como maestro no siempre podré ilustraros cual deseaba, como padre podré consolaros y pedir al Dios de las misericordias luz y gracia, paz y bendición, tranquilidad y sosiego para vuestros corazones; pero venid unidos con los vínculos de la santa caridad: venid, pues, adornados de

las condiciones que S. Pablo pedía á los Colosenses «venid, les decía, como escogidos de Dios, santos y amados; revestíos de entrañas de misericordia, de benignidad, de humildad, de modestia y de paciencia, sufriendo los unos á los otros y perdonándoos mutuamente si alguno tiene queja del otro.» Más sobre todo esto os decimos con el mismo Apóstol: «*Super omnia autem hæc, charitatem habete quod est vinculum perfectionis.*» «sobre todo esto tened caridad que es el vínculo de la perfección.»

«ENTIENDO DE TODO.»

Pues, señor, hay seres destinados á dar su opinión en todas las cuestiones; ya juzgando sin conocimiento de causa; ya aplaudiendo ó censurando sin apreciar los méritos ni los defectos; ya, en fin, produciendo la desesperación de cuantos le rodean por su insulso y pedantesco lenguaje.

El *entiendo de todo* es un tipo que por desgracia abunda en la sociedad moderna, y que la mayoría de las veces habla por aquello de que el silencio es patrimonio de los ignorantes.

Y no se crean ustedes que obra según le dicta su criterio; no señor, habla por su predisposición natural á dar su *pinzellada* en todo lo que se trata, aunque la dé con la brocha del error y de la ignorancia.

No distingue *nuestro tipo* de sexos; lo mismo se dá en el masculino que en el femenino; pero generalmente es más lamentable en el último, en donde existe una plaga de marisabidillas que no tienen un momento suyo más que el destinado á embellecerse en el tocador; y aun en ese rato los *complementos* de la belleza han de caer también bajo el dominio de su afán de entender de todo.

Se habla, por ejemplo, de Geografía y ya tienen ustedes á *nuestro tipo* (macho ó hembra) diciendo que el Ebro baña las playas de Galicia ó que el estrecho de Gibraltar separa á Inglaterra de España, sin duda porque ha oído decir que Gibraltar es de los ingleses.

Su mayor placer es inmiscuirse en asuntos importantes, en los cuales él dá su opinión y procura persuadir á todos recurriendo á gastados argumentos, frases rimbombantes y sátiras impertinentes que no le resultan del colorido que desea. Llevarle la contraria es irritar su amor propio y pedantería; pues nos contesta, que no hemos visto nada, que no conocemos la sociedad en que vivimos y otras mil tonterías por el estilo.

Observarlo en una reunión familiar que es donde él hace más uso de su *sabiduría*, efecto sin duda de la confianza que le inspiran las bondadosas personas que van á oír sus sandeces sociales, científicas, etc., etc. Entonces no descansa: se agita y mueve en todas direcciones: quiere que todos les escuchen aquellas: presenta sin cesar *distingos* é inconsecuencias; y cuando llega á persuadirse de que nadie le hace caso, la emprende con el que esté á su lado, quien quizás no sepa de lo que se trataba.

Desea siempre que su opinión prevalezca entre la de todos los demás seres mortales. Es inconsecuente y ávido de meterse, como se suele decir, en camisa de once varas; y Dios nos libre de este tipo cuyos razonamientos se dirigen á que todos los demás le tildemos de *hombre listo*; y si la palabra no parece muy á propósito, que llegue á sus oídos esta frase: «Fulano es un sabio; discurre y juzga con acierto todo lo que se somete á su criterio.»

Las ciencias, la literatura, la poesía, el arte, todo es conocido de *nuestro tipo*, especialmente del varon, pues en otro

orden de cosas sucede lo mismo con la hembra.

Desgraciado del que tenga un amigo de la clase. Bien puede no decir esta boca es mía si no quiere exponerse á que el amigo en cuestión le propine un «no entiendes una palabra de estos», capaz de dejarlo más frío, que lo dejaría una noche de riguroso invierno, si se despojase de la ropa y se pusiera á contemplar la amplísima bóveda del firmamento.

Si, porque el que pertenezca á la clase lleva su cinismo hasta el punto de asegurar que no hay nadie como él.

La cosa más fútil que uno practique le sirve de pretexto para demostrarnos que no sabemos lo que nos pescamos.

Fumar delante de él con frecuencia, y á renglón seguido os dirá:

«Chico, fumas mucho y no es posible que esto te pueda hacer algún provecho...» (y aquí explica un curso de medicina á propósito del vicio entretenedor del ocio.)

En suma, que si quereis estar constantemente de mal humor no teneis más que pedir consejos á un ente de esta naturaleza; y si por casualidad llegais á acariciar algunas esperanzas acerca de un bien cualquiera que intenteis perseguir, él se encargará de matároslas sirviéndose de su fatal arma «la ignorancia y el afán de entender de todo.»

FLORIDOR.

EXPOSICION

REGIONAL EXTREMEÑA

CLASIFICACION DE PRODUCTOS.

SECCION PRIMERA

Agricultura y Servicultura.

GRUPO 1.º—Productos agrícolas.

Clase 1.ª—Cereales.—Trigo, cebada, avena, centeno, arroz, alpiste y maíz.

Clase 2.ª—Legumbres.—Garbanzos, habas, judías, lentejas, chícharos y altramuzes.

Clase 3.ª—Tubérculos, raíces y hortalizas.—Patatas, nabos, ramolachas, zanahorias, rábanos y toda clase de hortalizas.

Clase 4.ª—Frutas.—Naranjas, limones, limas, peras, manzanas, ciruelas, melones, sandías, melocotones, higos, castañas, nueces, almendras, pasas, aceitunas, etc.

Clase 5.ª—Plantas textiles.—Lino, cáñamo, pita y ramío.

Clase 6.ª—Semillas de todas clases.

GRUPO 2.º—Productos forestales.

Clase 7.ª—Maderas, cortezas, corchos en bruto y labrados, leñas, pez, trementina, miera, frutos, carbones, ciscos y cenizas.

SECCION 2.ª

Ganadería.

GRUPO ÚNICO.

Clase 1.ª—Caballos, mulas y asnos.

Clase 2.ª—Ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda.

Clase 3.ª—Perros y aves de corral.

SECCION 3.ª

Minería, Metalurgia é Industrias derivadas.

GRUPO 1.º—Productos naturales y su explotación.

Clase 1.ª—Minerales en bruto.
Clase 2.ª—Material de explotación.
Clase 3.ª—Aguas minerales.

GRUPO 2.º—Metalurgia.

Clase 4.ª—Minerales fundidos.

GRUPO 3.º—Cerámica.

Clase 5.ª—Tierras crudas, cocidas y vidriado común.

Clase 6.ª—Trabajos en cemento y piedra artificial.

SECCION 4.ª

Industrias Rurales.

GRUPO 1.º—Productos animales.

Clase 1.ª—Quesos, mantecas, grasas,

leche, huevos, miel y arropo; carnes saladas, embutidas y en conserva.

Clase 2.ª—Lanas, pelos, cueros, cera, cerdas y plumas.

GRUPO 2.º—Productos vegetales.

Clase 3.ª—Harinas, féculas alimenticias, salvados, almidón y pastas.

Clase 4.ª—Aceites de oliva, vinos, vinagres, aguardientes, alcoholes, licorres, cervezas y bebidas gaseosas.

GRUPO 3.º—Material de explotación agrícola.

Clase 5.ª—Máquinas agrícolas, aperos y herramientas de todas clases.

SECCION 5.ª

Industrias Fabriles y Manufactureras.

GRUPO PRIMERO.

Clase 1.ª—Hilados y tejidos de lino y otras fibras vegetales.

Clase 2.ª—Lanas y pelos labrados y cardados; hilados y tejidos de lana.

Clase 3.ª—Tejidos de malla, encajes de hilo y algodón, de seda, lana y pelo de cabra.

Clase 4.ª—Bordados diversos en todos tejidos.

Clase 5.ª—Pasamanería y cordonería.

Clase 6.ª—Sastrería y confección de trajes de señora; camisería y ropa blanca.

Clase 7.ª—Accesorios del vestido, zapatería, sombrerería, corbatas, flores artificiales y trabajos en cabello.

Clase 8.ª—Tapicería y adorno.

Clase 9.ª—Esterería y cestería y tejidos de caña y junco.

Clase 10.—Productos de carpintería, ebanistería y tornería.

Clase 11.—Carrstería y carruajes.

Clase 12.—Trabajos del guarnicionero.

Clase 13.—Herrería, cerrajería y calderería.

Clase 14.—Trabajos del hojalatero, latonero, vidriero y plomero.

Clase 15.—Trabajos del marmolista y broncista.

Clase 16.—Artes decorativas. Marquetería, modelados, pinturas y dorados.

Clase 17.—Platería, joyería y relojería.

Clase 18.—Confitería, chocolatería y repostería.

Clase 19.—Jabonería, cera elaborada y cerillas fosfóricas.

Clase 20.—Encuadernaciones.

Clase 21.—Objetos de asta y hueso.

GRUPO 2.º—Artes gráficas.

Clase 22.—Caligrafía, tipografía, litografía y fotografía.

SECCION 6.ª

Ciencias y Bellas Artes.

GRUPO PRIMERO.

Clase 1.ª—Obras científicas y literarias y proyectos de toda clase de construcciones.

Clase 2.ª—Material y métodos de enseñanza, tanto de corporaciones como de particulares.

Clase 3.ª—Colecciones arqueológicas, numismáticas, etc.

GRUPO 2.º

Clase 4.ª—Productos químicos y farmacéuticos.

(CONCLUIRÁ.)

LA MODA OBLIGA.

Don José Letrillas es un modesto empleado de Rentas estancadas con el haber de mil quinientas pesetas (deduciendo el descuento).

Su esposa, doña Robustiana, resuelve los más grandes problemas de economía para atender á las necesidades domésticas y para que el matrimonio, del que les han resultado cinco hijos de varios sexos y edades, pueda presentarse en sociedad con arreglo á su clase.

—Robustiana... Robustiana... grita Letrillas.

—¿Qué te pasa, José?

—Pero mujer, ¿qué cuello es éste que has puesto á la camisa? Mira, ¡si no puedo mover la cabeza! éste es un instru-

mento de tortura, quitálo enseguida.

—Pero, Pepe ¿estás loco? ¿No has visto á todos tus amigos que usan los cuellos altos, muy altos, mientras más altos, más de moda?

—Lo creo, ¿pero cómo podré poner en la oficina el diluvio de oficios que me esperan, si nó puedo bajar la cabeza?

—Pues no hay más remedio. Mira á don Lesmes, tu compañero, siempre eruido y en carácter. Aprende, no quiero que tu esposa figure como mujer descuidada; si te molesta, ya te irás acostumbrando.

—Pero...

—No hay pero que valga, la moda lo exige.

—Letrillas se convence, se viste, y permanece más tieso que un cocherito de casa grande, renegando en su interior de la moda y de la altura del cuello de su camisa.

—El almuerzo, grita la doméstica.

—Letrillas pasa al comedor, se sienta y apenas puede ver lo que en el plato le sirven.

—Bien! muy bien! exclama, ¡Lomo de cerdo! hoy quieres obsequiarme querida esposa.

—Pero Pepe ¿estás loco? Si son patatas estofadas! Ya no distingues.

—Dispensa, hija. ¡¡Por vida del cuello!!

—¡Papá el pan se me ha caído, cójelo! ¡Nuevo apuro! ¡Robustiana, coje el pan del niño, el cuello no me permite hacerlo, sería perder la estética!... ¡Por vida del cuello!...

—Adios hija, ya es la hora de oficina; y don José más tieso que un palo de telégrafos, se dirige al cumplimiento de su cotidiana tarea; penetra en su despacho no sin haber pisado un callo al portero de servicio y haber derramado el tintero sobre varios expedientes.

—Buenos dias don José, le dicen los compañeros de departamento, hoy viene usted de mal humor, ni siquiera saluda...

—Dispensen ustedes, señores, no es mal humor, ni falta de educación lo que me ha impedido cumplir un deber de cortesía... pero este cuello... pido mil perdones.

—Letrillas se pone á copiar minutas; cuando no pone un disparate, hecha un borrón al oficio y... vuelta á la tarea.

—¡La firma para el Jefe!... grita el portero.

Y aquí entran los apuros de don José; en todo el día no ha puesto en limpio ni una minuta; su Jefe le grita y le amonesta severamente bajo la pena de suspensión de empleo si se repiten actos de esa naturaleza. ¡Tal repulsa á Letrillas! ¡Al empleado más asiduo de los oficiales octavos de la clase de novenos!

—Don José salió de la oficina como perro con cencerro; en pocos minutos salvó la distancia hasta su casa; en la portería empezó por despojarse del maldito cuello, que tantos sinsabores le había acarreado.

Sube la escalera precipitadamente, atropella á la criada que le franquea la puerta; y se deja caer abatido en la única butaca que en la casa había (mueble histórico de familia, que no conservaba más que la forma).

—¿Qué te pasa? pregunta doña Robustiana. Te encuentro agitado y convulso.

—Pues hija, la mar! el diluvio! el fin de siglo! como ahora se dice; el cuello tiene la culpa, ó mejor dicho, yo que te hago caso; metido en este aparato, no he podido trabajar en la oficina; mi jefe me ha gritado, mis compañeros se han reído de mí tiesura, al salir he atropellado á la mujer del conserje que se encuentra en meses mayores, he pisado al perro del portero y en una palabra, he causado más extragos que el cólera. ¿Y todo por qué? ¡por el maldito cuello!

—Pues mira Pepe, ese no te lo quitas. La moda lo exige

—¿La moda? pues esa que te dé una pensión; me darán mi cesantía, me encerrarán en la cárcel por atropellos ó me sucederá algo peor si persistes en tu idea; con ese cuello comprendo el suicidio.

—Pero Pepe ¿y la moda?

—¡¡Qué Dios la bendiga. Amen!!

EL TIO GUASA.

LOS DEL ORDEN.

—Pero, hombre, ¡qué sinvergüenzas son todos estos cochinos de papeles! En seguida que roban en cualquier sitio á arman bronca dos borrachos por unas copas de vino, á descabellan á alguno, á cosa por el estilo, la emprenden con los del Cuerpo de orden público, lo mismo que si uno fuera el borracho á el ladrón á el asesino, y esto da gana de....

—Mira, Gutiérrez; tu eres muy dizno, y dicho se está que no puedes hacer caso omiso de estas cosas, pero debes tener ya por entendido que todos los que se ofendan como tú, son unos primos. ¿No me ves á mí? Yo agarro cualquier periódico, y en cuanto que leo aquello de «El autor no ha sido habido», le doblo, le llevo á casa y luego, le inutilizo.

—Hombre ¡si es que me subleva que esten siempre con lo mismo! Ellos se figuran que antes de cometer un delito nos dicen, pongo por caso: «Guardias: mañana, en tal sitio y á tal hora, voy á darle tres patas á un conocido, conque no falten ustedes pa llevarme al Abanico». Ya ves, cuando, si avisaran, no se escapaba ni Cristo.

—Me parece. —Por supuesto, y sin avisar lo mismo. Di tu que los superiores hicieran lo que es debido y fuesen, como nosotros, legales, honrados y activos, y ya verian entonces si iba tío Dios á presidio ó no; pero mientras sean lo que son, tendremos vicios, Rodríguez.

—Es verdad. —Claro que es verdad. ¿Pues no se ha visto que á lo mejor vas y llevas á la inspección del distrito, verbo en gracia, á un espadista, y resulta que es amigo del delegado, por ejemplo, y te pones en ridículo con tío el mundo que se entera?

—¡Ya lo creo! —Añoche mismo detuvo en la Castellana, López, el seiscientos cinco, á una pájara de butén que iba con cierto individuo dentro de un simón....

—Si, vamos y ecetera.... —Pues han ido y le han puesto de patitas en la calle, por motivo de ser ella la señora del ispetor.

—Si está visto que son unos almeñucos toos los que prestan servicios. —Tres razón. En otra parte cualquiera, aunque hubiese sido la mujer del Presidente del Consejo de Ministros, le dan un ascenso á López, y aquí ya ves.

—Mira, chico, tu no has hecho na en la vida, ¿no es verdad?

—Ni esto; lo mismo que tú. —Pues no seas bruto; sigue por ese camino, y si ves que algun periódico quiere tomarnos de pito, le coges, le doblas.... —Si, y luego le inutilizo.

J. LÓPEZ SILVÁ.

Va de cuentos.

Nuestro apreciable colega *La Coalición* al tratar del tan llevado y traído asunto de nuestro hijo predilecto, refiere en su último número la siguiente anécdota:

«Diz que en un pueblo de esta provincia, cuyo nombre no hace al caso, ocurriole á un inocentón, poco ducho en formas sociales, asistir la primera vez á un duelo por la muerte de un párvulo.

Concluida la ceremonia, pensó en el cumplimiento que, al despedirse, había de dirigir á los dolientes; resolviendo, como hombre cau-

teloso, copiar al primero que se despidiera; aguzando al efecto el oído. Llegó el momento levántese el primero, fuese al centro de la sala y con voz clara y sonora dijo: "Sea enhorabuena, angelitos al cielo." Cáspera, pensó nuestro hombre, juna enhorabuena por una desgracia! éste señor, con ser una persona respetable, ha debido equivocarse, ó yo estoy loco; esperemos á otro, pues. El segundo no tardó; en vez de enhorabuena, con voz doliente y compujida pronunció las frases: "Siento mucho el disgusto de ustedes." Parecióle más racional ésto al pobre novato; pero como hubiese contradicción entre ambas fórmulas, aguardó á que decidiese un tercero en discordia. Del extremo de la habitación en que se encontraban, avanzó, por fin, uno hasta llegar á los medios, y bajando la cabeza, dejó oír, á modo de quien gruñe, un prolongado humhumum, y se tomó las de Villadiego.

Excusado es decir cual partido adoptó el héroe de nuestro cuento.

La Coalición, no queriendo tomar la iniciativa, ha esperado á oír las fórmulas que emplearán los demás. Rompió la marcha La Crónica y saludó á su pueblo diciendo: "Siento el disgusto, imitaréle El Avisador, EL ORDEN y El Eco. Pronto el Correo, á quien siguió el Diario que por vez primera se ha separado de la opinión de su correligionario La Crónica, hechó también su cuarto á espaldas; pero con la fórmula: "Sea enhorabuena."

No ha quedado á La Coalición otro partido que el de refundar; hum hum hum, como el paleta de la historia.

Apreciamos en lo que vale el cuento de nuestro colega, y nosotros siguiendo el rum rum general, y en contestación al suelto que nos dedica el Diario en su número del jueves 19, no tomando muy en serio el asunto, ya que la hidalguía obliga y del árbol caído...; nos limitaremos á referirle otra anécdota.

Érase un caballero calvo, el que por esta circunstancia, se veía precisado á usar peluca; falleció su esposa, y al recibir las personas que componían el duelo, la primera que se le acercó, amigo de gran confianza, le dice en voz baja: «Pepe, tienes torcida la peluca.» D. José se la cambia un poco; sigue el segundo, y le dice "lo mismo digo," (nuevo giro á la peluca), el tercero y cuarto repiten la misma frase y se efectúan nuevos cambios, resultando, que al terminar la despedida general, D. José tenía la peluca puesta al revés.

¿Que hará nuestro distinguido colega el Diario si en el asunto que defiende, todos los periódicos le dicen "lo mismo digo" como á D. José? Pues le resultará al revés la peluca.

NOTICIAS.

Nuestro apreciable colega, La Crónica, fijando su atención en el suelto publicado, en nuestro número anterior, referente á la luz eléctrica, nos hace algunas observaciones á las cuales vamos á contestar brevemente.

No somos enemigos, ni mucho menos, de la empresa que vino á realizar aquí una importante mejora: nuestras censuras y nuestros elogios son y han sido siempre inspirados en la más estricta justicia.

No negamos que el contrato determina, como mínimum, las ocho horas de luz; pero no estando el Ayuntamiento en condiciones de gastar más dinero en este servicio y teniendo que sujetarse á sus presupuestos, no le es posible dar más de ocho horas de alumbrado repartidas convenientemente según las estaciones del año.

Que aún así el servicio tiene que resultar deficiente, lo comprenderá nuestro colega si tiene en cuenta que solo en los meses de verano puede encenderse á las ocho y apagarse á las tres y media de la madrugada resultando siete horas y media de luz, como mínimum, y doce horas y media, como máximum, en la temporada de invierno.

Cierto que la empresa no tiene la culpa de todo esto; pero no puede negarnos el colega que el compromiso en que se encuentra hoy el Municipio es grande por no permitirle la instalación del alumbrado público, poder apagar, á su antojo, las lámparas que estimase innecesarias á las altas horas de la noche.

Encaminado á poder armonizar los intereses de la empresa y del público

iban nuestras palabras y si es cierto cuanto después se nos ha manifestado, por persona bien informada, no dudamos que la empresa ha de poner de su parte todo cuanto pueda á fin de arreglar este asunto de gran interés para la población.

En la anterior semana, contrajeron lazos matrimoniales, la Srta. D. Aurelia Sánchez con el teniente de la guardia civil, nuestro particular amigo D. José Lobato Capmany.

Deseamos á los nuevos esposos, muchas felicidades y una eterna luna de miel.

Queriendo los profesores de música de ésta capital, festejar el día de su patrona Santa Cecilia, organizaron para la mañana del domingo, una función religiosa en la Iglesia de la Concepción.

La Orquesta Española, amenizó el acto interpretando una gran misa y algunas obras de su escogido repertorio.

Felicitemos á los profesores y particularmente al inteligente director señor Martín, que dirigió la orquesta.

Autorizados convenientemente, podemos anticipar á nuestros lectores, la noticia de que se encuentra firmada la escritura de contrata de la Sra. Nevada-Palmez, que ha de actuar en nuestro coliseo de Lopez de Ayala, del 5 al 20 de Marzo venidero. Nos congratulamos de esta noticia y felicitamos á los apasionados del bell-canto.

Nuestro particular amigo D. Julio Vazquez y Aguilar, capitán de infantería, ha tomado posesión del cargo de ayudante de campo del Excmo. Sr. Capitán general de este distrito.

Al enviarle nuestro saludo cordial, le hacemos extensivo á su digna esposa la Sra. D.ª Elvira Benitez de Lugo.

Una apreciable suscriptora, nos ruega hagamos público que, para atender al culto de la Virgen, se vende al precio de real y medio, en la calle de Santa Lucía, número 10, y en la librería del señor Romero, el folleto titulado «Asociación de hijas de María Inmaculada» que es un devocionario completo y puede servir como premio en las escuelas.

Queda complacida nuestra amable suscriptora.

En la mañana del jueves último, salió para Madrid donde piensa fijar su residencia, la familia de nuestro querido amigo el Excmo. Sr. Intendente militar de este distrito, D. Carlos Araujo y Fernández.

Pocas veces el anden de la estación, se ha visto tan concurrido á pesar de lo desapacible de la mañana; numerosos amigos y en su mayor parte bellas señoritas, acudieron á despedir y saludar á su inolvidable Concha, y algunas la acompañaron hasta los pueblos inmediatos.

La Srta. D.ª Concepción Araujo, por sus condiciones de carácter, por su belleza y demás dotes, se ha creado en nuestra sociedad un lugar preferente, captándose las generales simpatías; su marcha ha dejado un vacío difícil de llenar.

Al saludarla en su despedida, la deseamos toda clase de felicidades manifestándole una vez más nuestro sentimiento, al vernos separados de tan apreciable amiga.

Las sociedades de recreo están sufriendo un período en alto grado anémico.

Únicamente el Liceo de Artesanos y Gimnasio de Badajoz, han dado señales de vida.

El teatro distrae gran parte del público y no nos extraña que los centros de recreo permanezcan desanimados.

Se encuentran en Badajoz algunos diputados pertenecientes á la Comisión

y el vice-presidente, nuestro querido amigo Sr. Chorot.

Al consignar en nuestro último número, la cantidad que habíamos recibido del Sr. Gonzalez para la suscripción de la prensa, cometimos un pequeño error pues no eran 157 pesetas sino 158 las que entregamos al Sr. Romero, depositario de dichos fondos.

El próximo lunes se verá en el Ayuntamiento el asunto de la alzada contra el acuerdo del hijo predilecto.

El viaje del Alcalde á Madrid ha sido sin duda provechoso para los intereses públicos, pues según se nos dice es muy probable que pueda conseguirse del Gobierno el ensanche del puente de palmas.

Si así fuese, bien podíamos decir que habíamos puesto una pica en Flandes.

El asunto es de gran importancia y de suma utilidad.

El Ayuntamiento ha dado un voto de gracias al Sr. Rodriguez por su gestión. Y lo merece.

Por el Ayuntamiento se ha acordado proceder á instruir el expediente de expropiación de los terrenos colindantes con la carretera de la Estación del ferrocarril, para ensanchar aquella y hacer dos paseos.

Mil veces hemos indicado esta mejora y hoy nos complacemos en aplaudir, sin reservas, á la Corporación municipal por su acierto.

Hemos recibido la visita del colega El Veterinario Extremeño, periódico dedicado á propalar los conocimientos de su profesión en esta provincia.

Le deseamos prosperidad y establecemos el cambio.

Ha sido relevada la compañía de artillería de plaza que guarnecía esta capital y la que ha marchado á Cádiz con objeto de unirse á su batallón.

Han marchado con licencia ilimitada, con arreglo á lo prevenido, los individuos de tropa de esta guarnición que contaban más de veinticuatro meses de servicio.

Llamamos la atención de quien corresponda, acerca del mal estado en que se encuentra la entrada á la estación del ferrocarril de esta capital; el lodo que rodea el edificio, hace imposible la entrada, al mismo, del público que necesita concurrir á él. ¿No le sería factible á la empresa engravar toda la fachada y evitarnos molestias? Así lo esperamos.

Se nos dice, que en la noche del domingo último se celebró una velada en el colegio de San Aton; nada podemos decir acerca de este acto por no haber sido invitados á él, según práctica en estos casos.

Llamamos la atención de nuestros lectoras acerca del REGALO que verán en la cuarta plana.

TEATRO.

En verdad que la empresa de la compañía de zarzuela que actúa en el coliseo de Ayala, no puede quejarse; pues con frecuencia se repiten las buenas entradas y el hermoso local se ve favorecido de selecta concurrencia, que así premia los esfuerzos del empresario Sr. Jáuregui, en completar el cuadro de artistas presentado en las primeras funciones.

Durante dos noches consecutivas de la pasada semana, tuvimos el gusto de oír á la primera tiple Srta. Medina, que cantó con mucha afinación y gusto; y demostró ser una buena artista, por lo que recibió ruidosísimos aplausos tanto al presentarse la primera noche en la escena como en varios de los números de las obras que con acierto desempeñó.

El sábado último hizo su debut la

nueva y distinguida tiple Srta. Segura, que ha correspondido á la reputación de que venia precedida y ha probado tener sobradas condiciones para ocupar con justicia uno de los primeros puestos al lado de las mejores triples cómicas. Su figura es elegante y simpática; canta con expresión y un timbre de voz que agrada; matiza las obras con exquisito gusto; y sobre todo posee una cualidad que la hace más aceptable, cual es, que siente lo que canta y esto hace arrancar aplausos al más indiferente.

La empresa, pues, ha hecho una buena adquisición con la Srta. Segura, por lo que la felicitamos sinceramente; lo mismo que á la artista, la cual en las pocas funciones que ha tomado parte, ha sabido captarse las simpatías del público.

La Sra. Bustamante, Srta. Duato y Sres. Bolumar y Rodrigo, procuran recoger aplausos en todas las funciones, contribuyendo con sus mejores deseos, lo mismo que los demás artistas, á la mejor ejecución de las obras que en la semana anterior se han puesto en escena.

En algunas de éstas, la naturalidad con que aspira á trabajar el Sr. Rodrigo, nos parece mucha naturalidad.

Los coros hacen... lo que pueden.

La sección coreográfica, ha presentado el baile titulado *Ensayo general*, con una brillantez digna de todo encomio. La Srta. Menendez, baila mucho y bien; en dicho baile ha rayado á gran altura y con ella el resto del cuerpo coreográfico, razón por la que el público les tributara en las noches del Sábado y Domingo, una ovación entusiasta.

La orquesta, bien.

JAGFIMA.

NOTA. ¿No podía hacer la Empresa que las obras se empezaran á la hora en punto que marcan los carteles, aunque algunos por dormilones (v. g., nosotros) se quedarán sin ver como empiezan?... porque al paso que vamos, no va á quedar un valiente que se atreva á ver como acaban.... ¡Tenga compasión de nosotros la Empresa-Teatro, ya que la empresa de luz eléctrica deja de alumbrarnos á la una (menos quince minutos) y en tan espantosa oscuridad se dan casos de revoluciones físicas en humanidades respetables. ¡Y vaya usted á buscar un astrónomo, digo un médico, que sofoque el movimiento!—VALE.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número, 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer. Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo Marqués de Campo, señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Bacgalupi, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquín Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert. Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert. Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capital les para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

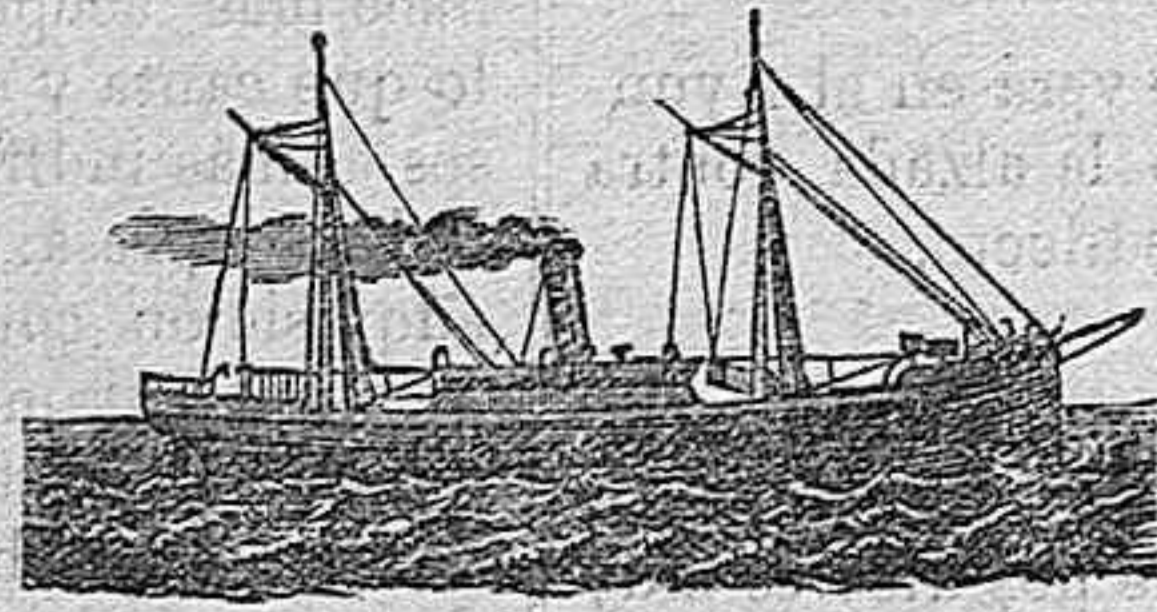
En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torra.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledó.

CHOCOLATES DE LA CRIOLLA

de venta en los establecimientos de ultramarinos y en su despacho general plaza de la Soledad, núm. 4.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA, en todo el mes de Noviembre.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "Montevideo," capitán D. L. Izaguirre.
 Día 20, de Santander el vapor "Reina María Cristina" capitán J. M. Gorordo.
 Día 30, de Cádiz el vapor "Alfonso XII," capitán A. Gardón.
 LINEA DE FILIPINAS.—Día 13 de Barcelona el vapor "Santo Domingo," su capitán L. Ugarte.
 LINEA DE EUROPA A COLON.—Día 6 de Barcelona y 12 de Vigo el vapor "España," capitán A. Muriedas.
 LINEA DE BUENOS AIRES.—Día 2 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor "Cataluña," capitán A. Genis.
 LINEA DE MARRUECOS.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat," su capitán D. Francisco Manzano.
 LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz Lunes, Miércoles y Viernes
 TANGER.—Salidas Martes, Jueves y Sabados.
 Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionage a la estación ferro-carril.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑIA DE NAVEGACIÓN A VAPOR AL PACÍFICO, POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.
 Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.
 Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25. Badajoz.
 Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz a Lisboa.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA.

Escopetas españolas, inglesas, belgas y rifles norte americanos, cuchillos de monte de Toledo é ingleses. Preciosa colección de revólvers de bolsillo.

PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

Monturas, estribos, cabezones, bridas, bocados, etc., etc.

Almacén de pianos, música, órganos é instrumentos para bandas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29, Badajoz.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS, Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

10.000,000 de PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

| | |
|--|---------------------|
| Suma del activo | Ptas. 13.969.570'97 |
| Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos. | " 8.535.962'79 |
| Siniestros pagados durante dicho año. | " 318.660 |
| Riesgos en curso. | " 31.246.051'37 |
| Reservas y primas del año. | " 3.082.584,09 |

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10,268, por una capital total de pesetas 60.147,048'80.
 En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.
 Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y sobrinos.
 Inspección á cargo de D. Sancho Sanabria, Pozo, 1.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE

FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA. LAS AMÉRICAS.
 PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.
 SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

VENTA.

En la casa calle de Sepúlveda, núm. 6, se venden:
 Una berlina Clares, de moda.
 Una carretela.
 Un coche para viajar.
 Y un carro.

MÉDICO.

D. Rafael Lopez Rosano se ha trasladado á la calle de Moraleja, núm. 41, bajo, donde continúa abierta su consulta de doce á una, gratis á los pobres.

SUBASTA VOLUNTARIA.

Se vende el Teatro principal situado en el campo de San Juan de esta ciudad.
 La subasta tendrá lugar el día 25 de los corrientes, á las once de la mañana en la Notaría de D. Eladio López Rubio, Sal 13, donde se hallan de manifiesto los títulos y pliegos de condiciones.

LA DELICIOSA EXTREMEÑA.

CONFITERIA Y COLONIALES

DE

FRANCISCO ARQUEROS.

13, CALLE DE ALAMO, 13.
 BADAJOZ.

PÍLDORAS.

Ningunas son mejores que las de NAVARRRO, para toda clase de intermitentes, conocidas por sus efectos, de los mejores médicos de la provincia.

Caja de cuarenta píldoras 10 reales. Únic depósito en Badajoz, droguería de DON RICARDO CAMACHO.

PRIMA ESCEPCIONAL.

GRANDES REGALOS A LOS LECTORES DE «EL ORDEN.»

Deseando la Prensa Española, representada por los más importantes periódicos de la península, conceder á sus suscriptores y lectores, verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser una verdadera y excepcional prima.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la GACETA MERCANTIL E INDUSTRIAL DE BARCELONA, á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo cupón prima, y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferro-carril, gran velocidad, en porte pagado hasa la estación que se desee.

| | | |
|-----------|---|---|
| EL ORDEN. | CUPÓN PRIMA (con 15 ptas.) |  |
| | VALE POR UNA EXCELENTE MÁQUINA DE COSER DE FAMILIA (SISTEMA EXPRESS.) | |
| EL ORDEN. | CUPÓN PRIMA (con 15 ptas.) |  |
| | VALE POR UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR INGLESA LA MAS RÁPIDA Y SENCILLA. | |
| EL ORDEN. | CUPÓN PRIMA (con 15 ptas.) |  |
| | VALE POR UN APARATO FOTOGRÁFICO COMPLETO. | |
| EL ORDEN. | CUPÓN PRIMA (con 15 ptas.) |  |
| | VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED DE EXCELENTE MARCHA Y GRAN TAMAÑO (0,31) | |

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc, para evitar equivocaciones en la remisión.
 Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es valedero este cupón prima durante quince días.
 Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes del banco ó sellos de correo.